

1. PROPUESTA DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

En la sesión de directorio de fecha 28 de marzo de 2024, el directorio de Empresas la Polar S.A. (la "Sociedad") acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de abril próximo, el resultado del proceso de cotización para auditoría de estados financieros 2024, entre las firmas cotizadas se encuentran E&Y, KPMG, PwC y Deloitte. Esta última informa que, concluidos los procedimientos de revisión de servicios prestados a la Compañía y por temas de independencia, "no se encuentran en condiciones de participar y presentar una propuesta de oferta para proveer los servicios de auditoría externa a los estados financieros consolidados por el año a terminar al 31 de diciembre de 2024 de Empresas la Polar S.A., y filiales, y AD Retail S.A., y filiales."

A continuación, se muestra el resultado de la evaluación realizada a las empresas de auditoría externa:

Oferente	Socio	Inscrita en la CMF	Experiencia del Equipo	Propuesta de honorarios de acuerdo a lo requerido	Experiencia en retail
KPMG	Alejandra Vicencio	●	●	●	●
PWC	Sergio Tubio	●	●	●	●
E&Y	Lilia León	●	●	●	●

Empresa	Valor
E&Y	16.975
KPMG	14.500
PwC	12.980

Tanto en el Comité de Directores como en el Directorio de la Sociedad, se efectuó un análisis exhaustivo de los principales elementos a considerar en la propuesta a la Junta Ordinaria de Accionistas, de la empresa de auditoría externa y su orden de preferencia.

Los principales elementos que se tuvieron a la vista fueron los siguientes:

- Características del Grupo La Polar, su tamaño, industrias y/o sectores en que opera, complejidad de sus negocios y presencia regional;
- Tamaño de las empresas de auditoría externa;

- Evaluación de los servicios prestados por la empresa de auditoría externa;
- Experiencia en las industrias o negocios que opera la Sociedad;
- Características de los equipos de trabajo;
- Benchmarks y experiencia nacional o internacional en empresas del sector Retail;
- Entendimiento de los riesgos de los negocios en los que participa la Sociedad.

Al respecto, se propone en primer lugar a PWC, principalmente por su extensa experiencia en la industria con clientes similares. Luego, se propone a KPMG y E&Y.

2. PROPUESTA DE CLASIFICADORA DE RIESGO.

En la sesión de directorio del 28 de marzo de 2024, el directorio de la Sociedad acordó asimismo proponer a la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de abril próximo, en razón de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Mercado de Valores, a las empresas Humphreys, Feller Rate e ICR para la elección de una clasificadora de riesgo.

A continuación, se indican las condiciones revisadas, y la evaluación interna a cada alternativa:

Clasificadora de Riesgo	Metodología de Trabajo	Experiencia en LP
ICR		
Humphreys		
Feller Rate		

Clasificadora de Riesgo	Valor
ICR	250
Feller Rate	280
Humphreys	180

Al respecto, se proponen a Humphreys e ICR.